

Políticas e Instituciones Metropolitanas en México,
Alberto Arellano Ríos y Javier Rosiles Salas
(coordinadores). 2021. Jalisco, El Colegios de
Jalisco, 298 pp

Reyna Natalia Cortes Flores*

El libro presenta diversos estudios de zonas metropolitanas en México. Abona en la discusión metropolitana buenos elementos para su trascendencia como un tema central en el país. Engloba 10 capítulos que posibilitan un profundo análisis, gracias a que el tema es visto como un problema público donde se parte de dos temáticas sustanciales, las cuales son las políticas e instituciones. Estas a su vez están ligadas, ya que están pensadas, mediante la mejora de sus procesos, para el bienestar de este tipo de territorios y su población.

La obra colectiva se origina a partir del interés por la cantidad de personas que habitan en estas zonas; porque se presentan las actividades más importantes en el ámbito político, económico y social; por perspectiva socio urbana; y porque es una nueva investigación que abona a los estudios metropolitanos que ha conformado el Colegio de Jalisco.

La razón del estudio se centra en el comportamiento y/o funcionamiento de políticas e instituciones, en general y dentro de zonas metropolitanas, para poder llegar a determinar su situación actual y plantear posibles acciones que podrían beneficiar el estado de las metrópolis mexicanas.

Se hace una diversa revisión de textos de diferentes autores, pero se sigue en la obra con más frecuencia a Aguilar Villanueva, Arellano Ríos, Javier Rosiles, Enrique Cabrero y, en una ocasión pertinente, a Sartori. Estos autores, a su vez, le dan solidez al objetivo del estudio por sus destacadas aportaciones.

El texto está dividido en dos partes; cada una consta de cinco artículos. Se muestran estudios de caso, exploratorios y cualitativos donde se utilizan mecanismos de análisis, comparación de estudios, modelos teóricos, etc. Además, se les da mayor relevancia a teorías actuales, porque se argumenta que las pasadas no han servido para la resolución de problemas.

En la primera parte de la obra, María Vázquez habla sobre “El Debate En La Coordinación Metropolitana En México”. Hizo revisión de varios estudios cualitativos donde se pudo observar un punto, imprescindible, que señala a los miembros de las organizaciones metropolitanas como un obstáculo. Se pretende demostrar que es necesario hacer énfasis en las instituciones y su reestructuración en un marco normativo más completo.

Raúl Hernández y Yadira Córdoba, en el segundo capítulo, mencionan la forma en cómo un gobierno puede orientarse por políticas. Presentan una revisión de varios conceptos, entre ellos el de *Estado, gobierno, gobernanza, capacidad*, que sirven como guía para el trabajo.

* Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: rn.cortesflores@ugto.mx

Se crea un modelo similar al de un plano cartesiano que pretende explicar el nivel de capacidad institucional mediante déficits, y donde el autor cuestiona los resultados, ya que el contexto en el que está inmersa la institución debe estar orientado al de gobernanza.

Javier Rosiles, en el tercer capítulo, detecta que hay fragmentación política en las zonas metropolitanas. Realiza una detallada e interesante comparación a través del tiempo sobre los partidos que han gobernado distintas zonas metropolitanas, además de crear una tipología de estas zonas para ver la cantidad de municipios que las integran y su grado de relevancia. Determina que la pluralidad política en los distintos niveles de gobierno no significa una colaboración entre ellos.

Juan Navarrete expone “Morena En Las Capitales De Los Estados: 2015-2020”, mediante un estudio exploratorio y como primer acercamiento, donde gráficamente, por medio de bases de datos como la del INEGI, muestra el dominio actual del partido Morena sobre las ciudades capitales. En sentido contrario, se percibe el desplazamiento de los partidos más emblemáticos de México, siguiendo con la alternancia política. Además, indaga sobre si la llegada de Morena fue lo que perjudicó al presupuesto del Fondo Metropolitano.

Pablo Pineda, por su parte, habla sobre el crecimiento que se ha dado en las ciudades y el incremento de inseguridad que se dio como consecuencia. Expone, mediante los planes de desarrollo, los casos de Guadalajara, Monterrey y Puebla sobre la planeación en seguridad pública, la importancia de la injerencia de los gobiernos locales en el tema y de la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno. Con base en esta situación, plantea muy atinadamente el concepto de *institucionalidad metropolitana de la planeación en seguridad pública*.

En la segunda parte, Carlos Zamora realiza un estudio de la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala que abarca el planteamiento de la conciencia municipal metropolitana en esa zona. Realiza una metodología por fases que facilita la comprensión sobre el grado de conciencia de servidores públicos de temas metropolitanos, en especial, de sus municipios. Se enfatiza que, para que se dé una gobernanza metropolitana, la colaboración y la toma de decisiones intermunicipales son muy importantes y que la conciencia mencionada va a ayudar a que se desarrollen.

En el siguiente apartado se plantea la siguiente cuestión: ¿la inadecuada ejecución de una política pública está asociada a la falta de coordinación entre actores? Laura Ahuactzin abona en esta cuestión, por medio de una revisión detallada de la política pública del PIMUS Laguna en la Zona metropolitana de la Laguna, y puede determinar que la parálisis que se dio en esta política es por la ausencia de acuerdos por parte de los gobiernos y por el hecho de que no se tengan previstos conflictos de diversa índole.

Magdiel Gómez se centra en la región metropolitana de Ocotlán, además de hacer comparativas con zonas vecinas. Se basó en estudios pasados sobre las zonas y se enfocó en los retos y oportunidades del factor económico y social en torno al tema ecológico. De esta manera, se obtuvo que es necesaria una planeación urbana más focalizada en temas que beneficien directamente a la población de la zona, así como generar bienestar humano mediante un desarrollo socioeconómico sustentable y aumentar la participación ciudadana.

Lenin Ríos aborda el tema de “La Policía Metropolitana como Política Pública de Seguridad en el Área Metropolitana de Guadalajara”. Para este apartado nos debemos

preguntar ¿se deben de priorizar acciones en política pública? Por lo cual el autor da una clara explicación donde menciona los puntos (que no han sido priorizados en su tema de estudio) por los cuales se ha fallado al tratar de obtener la adecuada política pública, los cuales son: el diagnóstico y diseño de la política, la configuración del marco normativo, la adopción de un adecuado modelo de policía y la participación ciudadana y de otros actores.

En el último capítulo, Alberto Arellano realiza un análisis y contraste institucional y de diseño en dos áreas metropolitanas: la de Barcelona y la de Guadalajara. Se adopta el marco de gobernanza metropolitana para saber cómo opera el gestionar y gobernar en los territorios de las dos áreas y se obtiene que en Barcelona existe una gobernanza multinivel y en Guadalajara existe una gobernanza vertical y jerárquica.

En general, esta obra se presenta de forma clara y bien estructurada. Es un escrito que da pauta a una profunda reflexión sobre la necesidad de centrar la visión en los diversos problemas que aquejan a las zonas metropolitanas de México. Mediante el diagnóstico que hace cada autor, se puede esclarecer la importancia de que estos temas sean tomados en las agendas de gobierno de forma sustancial.